

OBJETIVOS



- Conocer y aprender sobre: Alcance y cambios de la legislación. Objetivos ambientales. Diferenciar entre baja administrativa y gestión ambiental de VFU.
- Cambios del nuevo Real Decreto 20/2017 con respecto al ya derogado Real Decreto 1383/2002.
- Puntos de recogida y comprender las distintas fases de gestión de VFU.
- Nociones básicas para el procedimiento de baja de los vehículos del registro de la DGT. Nueva instrucción de la DGT para baja de vehículos fuera del Real Decreto (autobuses, camiones, etc.).
- Requisitos técnicos de las plantas de tratamiento.
- Operaciones de tratamiento con el VFU según el Real Decreto.
- Obligaciones de información a las administraciones.

DIRIGIDO A

Empresas que quieran autorizarse con centro de tratamiento de vehículos (CAT, desguace de vehículos). Centros ya autorizados que quieran conocer los nuevos cambios legislativos. Cualquier entidad que trabaje relacionada con la gestión de vehículos al final de su vida útil.

CONTENIDO



- Introducción.
- Principios básicos y novedades.
- Principio de responsabilidad ampliada del vehículo.
- Cadena del reciclaje del VFU.
- Puntos de recogida, documentación de entrega del VFU y casos singulares.
- Objetivos de preparación para la reutilización, reciclado y valorización.
- Instalaciones de tratamiento y requisitos técnicos de las mismas Operaciones de descontaminación del VFU y otras operaciones de tratamiento.
- Obligaciones de información.